

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** **¿Tiene preferencia la comunidad a cobrar las deudas frente a un banco que tenga hipoteca sobre el inmueble en la subasta?** (Ver art. 21 LPH en subrama de forma de reclamar gastos de comunidad). Pregunta nº 91.
- 2** **Ventajas de instar la anotación preventiva de demanda cuando se reclaman gastos de comunidad.** (Ver art. 21 LPH en subrama de forma de reclamar gastos de comunidad). Pregunta nº 92.
- 3** **¿Cuál es el quorum de aprobación para ceder la comunidad a un tercero un terreno de forma temporal que no tenga uso concreto?** (Ver en art. 17 LPH en subrama de Problemas en casos de arrendamientos de elementos comunes. Art. 17.3º LPH). Pregunta nº 26.
- 4** **Si transcurren 14 meses desde la renovación del cargo de administrador de fincas y se convoca la junta y se cesa a este ¿Tiene derecho a cobrar los dos meses que se excedió de la renovación por un año?** (Ver art. 13 LPH en subrama de La remoción del cargo de administrador de fincas). Pregunta nº 60.
- 5** **Si no consta en la convocatoria la renovación del cargo de administrador de fincas y se le cesa, ¿Puede alegar que no es válido porque no estaba en el orden del día?** (Ver art. 13 LPH en subrama de La remoción del cargo de administrador de fincas). Pregunta nº 61.
- 6** **¿Si se consiente una determinada actuación a los comuneros en sus elementos privativos pero en un caso concreto esa posibilidad causa perjuicio a un vecino será válida esa autorización aunque lo cause?** (Ver art. 7 LPH en subrama de prohibiciones de modificación de comuneros). Pregunta nº 208.
- 7** **¿Puede un comunero instalar en plaza de garaje un armario o trastero?** (Ver art. 7 LPH en subrama de prohibiciones de modificación de comuneros). Pregunta nº 209.
- 8** **Si un vecino ha ejecutado obras en terraza y por ello causa daños a otro vecino ¿Quién debe reclamar contra el causante la comunidad o el perjudicado?** (Ver rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS). Pregunta nº 122.
- 9** **¿Cómo se computa el plazo concedido a los ausentes de 30 días en el art. 17.8 para entender recibida la comunicación del acta?** (Ver art. 9 LPH en subrama de Formas de llevar a cabo notificaciones a comuneros). Pregunta nº 42.
- 10** **Si se instalan cámaras de vigilancia en una comunidad pero sin funcionar, simplemente con efecto disuasorio, ¿Se estaría vulnerando la normativa de protección de datos?** (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones sobre vigilancia y video vigilancia). Pregunta nº 22.